



CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
66
FECHA DE APROBACION
20-02-2013
ROL SII
4011-44
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.
C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 N° 7.
D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° FOLIO L-3746 de fecha 20-11-2012
E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.
F) El giro de ingreso municipal N° _____ de fecha _____ de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino LAS MADRESELVAS N° 88

Lote N° 1 manzana localidad o loteo VILLA NONGUEN sector
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificiar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO ALVAREZ CONTRERAS	6.393.585-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CAROLINA SILVA VALLADARES	14.444.226-1
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)		SUB TOTAL		
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE m ²	SUB TOTAL
PISO 1	HABITACIONAL	E3	56,44	5.979.254
TOTALES			56,44	5.979.254

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA		5.979.254				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	89.689				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)					
TOTAL A PAGAR	%	89.689				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4510880	FECHA:	20-02-2013	VALOR	89.689
CONVENIO DE PAGO			Nº		FECHA	

NOTA:

¹ La superficie total edificada en el predio queda en 131,84m²

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES